

Quito, Abril de 2017

Señores  
Junta de Accionistas  
AZULGRES S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales de la compañía, cumplimos con presentar, para su conocimiento y aprobación el informe de labores del ejercicio 2016:

#### **I ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO DE 2016**

En el año 2016 la situación económica del país se vio afectada por el precio del petróleo, registrando un promedio de US \$ 34,96 que representa una disminución del 16,5% en relación al promedio del año 2015. La política del gobierno en el área comercial ha estado enfocada en la restricción de las importaciones más que en la promoción de las exportaciones. El Gobierno tomó la decisión de extender la vigencia de las salvaguardias arancelarias hasta el 30 de junio del 2017.

En el sector externo las monedas en los países vecinos se devaluaron, lo que generó un tipo de cambio real del dólar sobrevalorado y una pérdida de competitividad del país para sus productos de exportación.

El decrecimiento económico del país fue el 1,9% % según datos del Banco Central del Ecuador.

La tasa de desempleo fue de 6,52% al cierre del año, superior a la tasa del cierre del 2015 que fue de 5,65%.

La inflación del año fue del 1,12% que es una tasa inferior a la registrada en el año 2015 que registró 3,38%.

La Reserva Monetaria Internacional de Libre Disponibilidad cerró en diciembre del 2016 en 4.258,8 millones, cuando en el 2015 cerraron en US \$ 2,496.0 en diciembre del 2015, registrando un incremento del 70,6%.

### **PROYECCIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS PARA 2017**

En el aspecto económico las proyecciones para el año 2017 según la CEPAL estima que el a nivel mundial el precio del petróleo podría recuperarse en un 20%, lo que podría generar un crecimiento para el Ecuador del 0,7% de PIB. La falta de liquidez fiscal tendrá un impacto negativo en la economía.

La compleja situación económica del país fue analizada por los empleadores y trabajadores quienes definieron el incremento del salario básico unificado de US\$ 9 que representa un 2,3% de ajuste y que estará vigente para el año 2017.

El sistema de sobretasas arancelarias finalizará en junio según ha comprometido el Gobierno Nacional.

En el aspecto político durante el mes de febrero se realizó la primera vuelta electoral y en el mes de abril se desarrollarán las elecciones para Presidente entre dos tendencias opuestas que obtuvieron los dos primeros lugares.

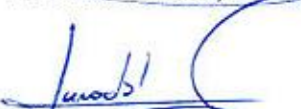
Temas fundamentales que deberá considerar el próximo gobierno serán el recorte del gasto público, la renegociación de la deuda externa, tomar medidas para mejorar la competitividad externa, la racionalización de tributos para estimular el ahorro y la inversión, la protección de la dolarización.

En cuanto a otros indicadores económicos como inflación y desempleo, se proyecta una tasa de inflación menor al 2,5% y el aumento del desempleo a niveles del 6,5%.

### **INFORME DE LABORES 2016**

La Compañía no ha tenido movimiento económico durante el año 2016.

Atentamente,



Patricio Jurado  
GERENTE GENERAL